

gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas, si procede.

Tercero.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos acordados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que acrediten su condición de tales, conforme al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la citada Ley, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Massanassa, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.825.

TELEPRIX, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas de la sociedad «Teleprix, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 14 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas. Del mismo modo se procedió al nombramiento de un Liquidador.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Liquidador, José María Castilla Martínez.—23.878.

TEXRENTA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de «Texrenta Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Juan de Mena, 8, a las diez horas del día 15 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 16 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.669.

TIRADORES EGOKI, S. A.

El Consejo de Administración de «Tiradores Egoki, Sociedad Anónima» procede a convocar Junta general ordinaria, la cual se celebrará el día 9 de junio del 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diez horas, en segunda, en los locales sitos en calle Gabiria, número 1, de la localidad de Irún (Guipúzcoa), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen de la gestión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta de la posible modificación de los artículos 6 y 20.

Cuarto.—Elección de dos nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Irún, 18 de mayo de 2001.—El Presidente.—25.617.

TRANSFORMACIÓN DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En la convocatoria de Junta general, a celebrar, en el domicilio social, calle Padilla, 17, el día 14 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 16 de mayo de 2001, se omitió incluir en el orden del día, el siguiente punto a tratar:

Nombramiento o renovación de Consejeros.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.061.

TRANSPORTS MINGUET, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONS VULCA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de accionistas y de socios, respectivamente, de «Transports Minguet, Sociedad Anónima» y de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», celebradas ambas el día 20 de abril de 2001, han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, a la que transmite su patrimonio extinguiéndose, todo ello en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Olot, 25 de abril de 2001.—El Administrador único de «Transports Minguet, Sociedad Anónima», Domènec Espadalé Vergés y el Secretario del Consejo de Administración de «Promocions Vulca, Sociedad Limitada», Maria Planella Cos.—24.235.
1.ª 23-5-2001

TROYMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (barrio Belako, sin número, Munguía), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Adaptación de la contabilidad de la sociedad al euro y conversión del capital social y de valor nominal de las acciones a dicha moneda, bajo el cambio de 166,386 pesetas/un euro con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, con aprobación, en su caso, del Balance de transformación, de la adjudicación de participaciones sociales a los actuales accionistas y de los nuevos Estatutos de la compañía.

Quinto.—Reelección, o cese, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los anteriores acuerdos y proceder a la protocolización total o parcial de los mismos, y para subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Munguía, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis González Antón.—25.038.

TRUVI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las trece quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.007.

TURISMO Y DEPORTES S. A. (TUDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en Benalmádena-Costa (Málaga), hotel «Sirocco», carril del Sirocco, sin número, el día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Quinto.—Informe sobre las acciones no canjeadas, una vez transcurrido el plazo legal de tres años.

Sexto.—Conversión de la cifra de capital social a la unidad monetaria euro.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos Interventores, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como a obtener un ejemplar de los mismos.

Benalmádena (Málaga), 17 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.052.

UNIÓN ANDALUZA DE AVALES, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, AVALUNIÓN, S.G.R.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 21 de febrero de 2001, se convoca a los socios a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, 1, 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Modificación de los Estatutos en los artículos 3, 5 y 19, en los extremos referentes al ámbito geográfico de actuación preferente de la sociedad, establecimiento de delegaciones provinciales y a los miembros del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación al euro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.910.

UNIÓN ANDALUZA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, AVALUNIÓN, S. G. R.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 21 de febrero de 2001, se convoca a los socios a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Granada, plaza Poeta Luis Rosales, número 1, 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, con propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, que han sido objeto de la correspondiente auditoría externa.

Tercero.—Lectura del Informe de gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el presente ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten y su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta. En el caso de que no fuera aprobada por la propia Junta, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Granada, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.908.

UNIÓN DE COMPRAS, S. A. (UNICOM, S. A.)

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de la sociedad*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Princesa, número 1, edificio «Torre de Madrid», de Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 19 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Facultar al Presidente y/o al Secretario para elevar a públicos los acuerdos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Pérez Iglesias.—25.766.

UNIÓN DE FUNERARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 2001, en Murias, sin número, Mieres, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen y se tomen resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión social, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, en cuanto al domicilio social.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Mieres, 7 de mayo de 2001.—El Secretario.—23.900.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

Los Administradores de esta sociedad convocan Junta general de accionistas para el viernes, 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el sábado, 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, en el centro comercial «Santa Clara», módulo 4, en Sevilla, calle Álvar Núñez Cabeza de Vaca, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, de la fusión por absorción de «Promotora Santa Clara, Sociedad Anónima», «Guadalquivire, Sociedad Anónima», «Mifersa, Sociedad Limitada» y «Ducoy, Sociedad Limitada», unipersonal, por «Urbanizadora Santa Clara, Sociedad Anónima», para lo cual han de tratarse los siguientes asuntos:

A) Informe, en su caso, de los Administradores sobre la existencia de modificaciones importantes de los activos o de los pasivos acaecidos entre la fecha de la redacción del proyecto de fusión y de la reunión de la Junta general.

B) Aprobación del Balance de fusión, siendo éste el cerrado a 31 de diciembre de 2000, y verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad.

C) Aprobación del proyecto de fusión de 25 de abril de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla, el 27 de abril, y aprobación de la fusión por absorción de «Promotora Santa Clara, Sociedad Anónima», «Guadalquivire, Sociedad Anónima», «Mifersa, Sociedad Limitada» y «Ducoy, Sociedad Limitada», unipersonal, por «Urbanizadora Santa Clara, Sociedad Anónima», todo ello ajustándose al proyecto de fusión, cuyas menciones mínimas legalmente exigidas se incluyen al final de la presente convocatoria.

Tercero.—Aumento de capital social en la cuantía de 223.481,85 euros, mediante la emisión de 7.437 nuevas acciones al portador de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas, para atender el canje de acciones y participaciones sociales como consecuencia de la fusión que serán entregadas a los socios de las sociedades absorbidas, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social en la cuantía de 626.512,45 euros, mediante la amortización de 20.849 acciones al portador de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas en poder de la sociedad y que recibe como consecuencia de la fusión, modificando el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento, o reelección, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación, de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, la sociedad tendrá a disposición de los señores accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, en sus oficinas de Sevilla, calle Álvar Núñez Cabeza de Vaca, sin número, centro